

Descubriendo la Riqueza Natural de Cantabria



fundación
edufores

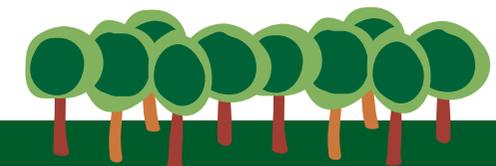
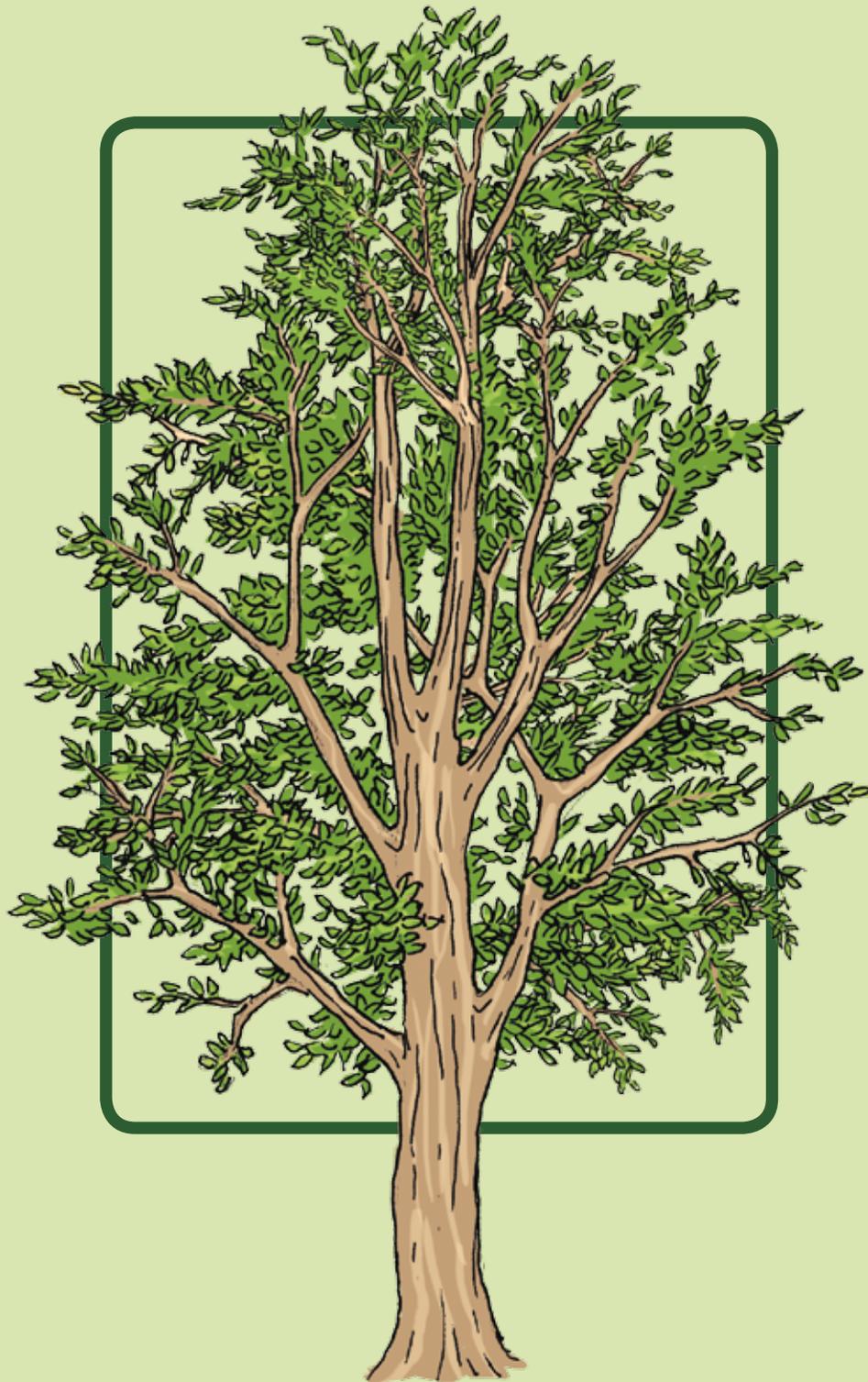


GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO
RURAL, GANADERÍA, PESCA
Y BIODIVERSIDAD

Descubriendo la Riqueza Natural de Cantabria

| | |
|---|----|
| Introducción. Importancia de la conservación | 3 |
| ¿Sabes qué es la Red Natura 2000? | 4 |
| ¿Qué son las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)? | 5 |
| ¿Qué son los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)? | 7 |
| ¿Existen ZEPA y LIC en España? | 8 |
| LA RED NATURA 2000 en Cantabria | 10 |
| Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) en Cantabria | 11 |
| LIC de montaña | 12 |
| LIC costeros | 17 |
| LIC fluviales | 22 |
| LIC cavernícolas | 26 |
| Zonas de especial protección para las aves (ZEPA) en Cantabria | 27 |
| Recomendaciones para visitar la RED NATURA 2000 en Cantabria | 34 |





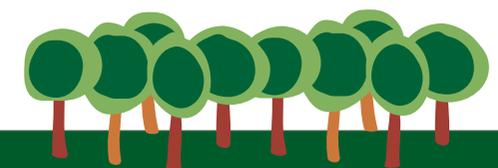
Introducción

La preocupación por la conservación del entorno natural viene de antiguo, hay algunos autores que sitúan las primeras referencias ecológicas en la Antigua Grecia.

Pero es a partir del siglo XIX cuando encontramos una preocupación mayor por los temas ambientales. En España los primeros Parques Nacionales creados fueron el de la Montaña de Covadonga, que actualmente forma parte del Parque Nacional de Picos de Europa, y el de Ordesa, ambos creados en 1918. La adhesión de España a la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986, nos obliga a incorporar criterios muchos más técnicos a la hora de definir los nuevos espacios a conservar.

La Unión Europea se ha comprometido a la protección de la biodiversidad porque quiere detener la pérdida de la variedad de animales y plantas sobre la tierra. En los últimos 25 años se han declarado en la Unión Europea cerca de 26.000 áreas protegidas abarcando a todos los Estados miembros y cubriendo cerca de 850.000 km², lo que representa aproximadamente el 18% del total de la superficie de la UE.

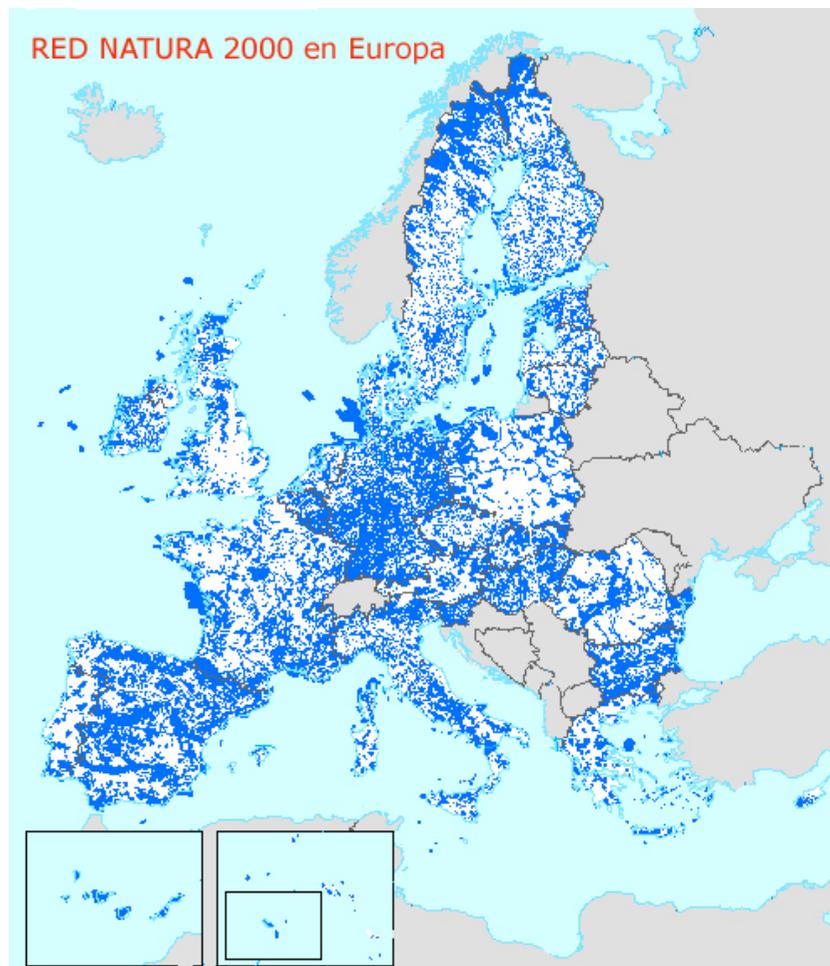
Hay dos normas, que por pertenecer a la UE se llaman “Directivas”, que protegen la biodiversidad: la Directiva de Aves, aprobada en 1979 y la Directiva de Hábitats del año 1992. En estas leyes se apoya la Red Natura 2000.



¿Sabes qué es la Red Natura 2000?

La Red Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Fue creada por la Unión Europea a partir de la Directiva Hábitat y la Directiva Aves. Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más amenazados de Europa, contribuyendo a detener la pérdida de la biodiversidad ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas.

Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea y está formada por Zonas de Especial Protección para las Aves que conocemos como ZEPA y Lugares de Importancia Comunitaria que llamamos LIC.



¿Qué son las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)?

Son las zonas más relevantes para la conservación del conjunto de especies de aves que habitan en esa región, y para la conservación del espacio que reúne las condiciones adecuadas en cuanto a reproducción y residencia de las aves que allí habitan.

Para designar una zona ZEPA se tienen en cuenta el porcentaje de poblaciones de especies que están en la Lista Roja con un alto riesgo de extinción. También son designados zonas ZEPA los humedales de importancia internacional para aves acuáticas migratorias.

En las zonas ZEPA se prohíbe o se limita el tiempo y la forma de la caza de aves, se regula la posible comercialización. Los Estados están obligados a actuar para conservar las condiciones medioambientales, asegurar el descanso, reproducción y alimentación de las aves en estas áreas.



¿Qué son los lugares de Importancia Comunitaria conocidos como LIC?

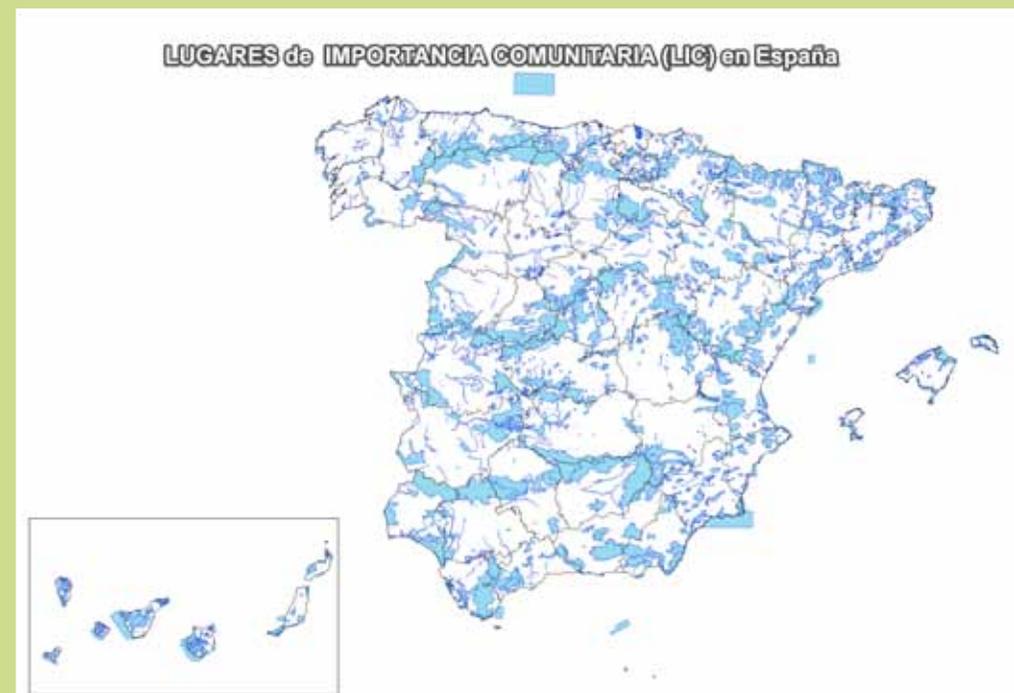
Todos aquellos ecosistemas protegidos para garantizar la conservación de la amplia variedad de seres vivos, garantizar también la conservación de los espacios que reúnen las condiciones adecuadas para que las especies naturales de fauna y flora silvestre puedan residir y reproducirse, perpetuando su presencia. Para designar un LIC se valora su rareza, la superficie ocupada, su fragilidad o la importancia de las amenazas que sobre ellos existen.

¿Existen zonas ZEPA y LIC en España?

Sí. Nosotros somos herederos de un maravilloso legado natural que debemos conservar para dejarlo a las nuevas generaciones. Es muy importante nuestra riqueza natural para conseguir comida, energía, madera, otras materias primas, aire puro, agua potable..., que hacen la vida posible y sostienen nuestra economía. También en la naturaleza podemos practicar actividades de ocio, es fuente de inspiración para los artistas y un laboratorio de investigación para los científicos.



Por todo lo que la naturaleza nos da, las 17 Comunidades Autónomas y las dos ciudades de Ceuta y Melilla han trabajado para que la Comisión Europea nos haya concedido 562 zonas ZEPA, que ocupan más del 18% del territorio nacional (de ellas 8 zonas ZEPA están en Cantabria que se extienden a más del 14 % del territorio de esta Comunidad Autónoma), y 1.434 LIC que abarcan más del 22% de nuestro país (21 están en Cantabria que alcanzan más del 25 % del territorio de esta Comunidad Autónoma)



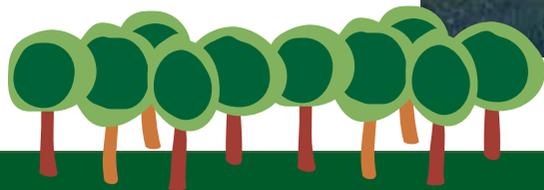
La Red Natura 2000 en Cantabria

Cantabria tiene una gran variedad de paisajes y ecosistemas que van desde formaciones de alta montaña como los Picos de Europa, hasta sistemas de marismas de gran importancia, como las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel. Estos hábitats albergan una variada fauna con especies emblemáticas como el oso pardo, el urogallo, el rebeco, el águila real, etc. Además, hay que señalar la enorme importancia que para la biodiversidad de Cantabria tienen sus ríos, por su gran riqueza faunística (con salmones, truchas, nutrias y otras muchas especies) y por su vegetación de ribera, muy importante para el funcionamiento de los ecosistemas fluviales.



El Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, viene trabajando en la conservación y uso sostenible de su patrimonio natural, y el Parlamento de Cantabria aprobó en 2006 la Ley de Conservación de la Naturaleza, con los objetivos de conservar la naturaleza y la biodiversidad haciéndolo compatible con el desarrollo sostenible del medio rural de Cantabria.

Uno de los contenidos más importante de esta Ley es la creación de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria que integra la Red Natura 2000. La Red de Espacios Protegidos está integrada por 37 Espacios naturales, de los cuales 8 son protegidos por la legislación estatal y 29 responden al cumplimiento por Cantabria de las Directivas Aves y Hábitats (Zonas de la Red Ecológica Europea Natura 2000), sumando cerca de las 160.000 hectáreas .



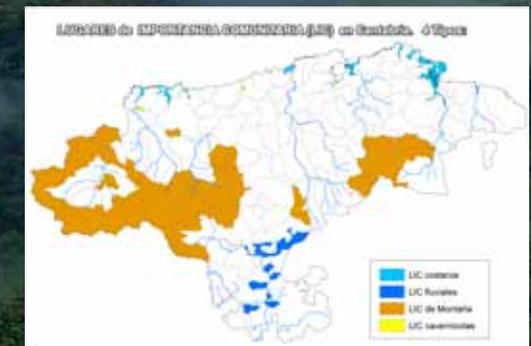
Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) en Cantabria

Las Zonas de la Red Natura 2000 en Cantabria incluyen Lugares de Importancia Comunitaria, LIC de montaña, que garantizan la conservación de brezales, pastizales, hayedos, alcornoques o turberas, en donde viven el oso pardo entre otros muchos animales.

Otros Lugares de Importancia Comunitaria están en la costa, zonas del litoral cántabro con acantilados, zonas intermareales, dunas y arrecifes. Estos espacios reúnen encinares, vegetación de acantilados, playas, rías, estuarios y marismas.

Otros son LIC fluviales que incluyen la mayoría de los principales ríos de Cantabria, y que aseguran la protección de la vegetación de ribera como las alisedas ribereñas. Su funcionamiento como auténticos pasillos verdes permiten conectar los hábitat de montaña y las zonas más bajas.

La lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de Cantabria se completa con los LIC cavernícolas que garantizan la conservación de los murciélagos, un grupo de especies de gran interés ecológico.



Son los de mayor tamaño, intentan garantizar la conservación de hábitats del ámbito forestal; se incluyen algunos tipos de bosques, vegetación rupícola (capaz de crecer sobre las rocas), pastizales y otras formaciones como brezales, aulagares o prados. Estos espacios recogen, por tanto, todas las distintas etapas de la dinámica ecológica de los ecosistemas forestales, convirtiéndose, por tanto, en perfectos laboratorios de estudio y aprendizaje.



Liébana

SUPERFICIE: 42.546 ha.

Sin duda es uno de los espacios más carismáticos de la región. Este valle cerrado, abierto al mar a través del sinuoso desfiladero de la Hermida, cuenta con alguna de las más altas cumbres de la región, incluyendo el macizo oriental y parte del macizo central de Picos de Europa.

Posee un microclima de tipo Mediterráneo y ha desarrollado masas de alcornocal, auténtica singularidad ecológica en Cantabria, encinar, rebollar, hayedo y robledales; así como brezales, piornales y pastizales de alta diversidad de especies.



FAUNA: albergan las principales poblaciones de macro vertebrados de la región. Posee una buena representación de la fauna atlántica. Destacan el coleóptero *Rosalia alpina*, que aunque tiene nombre de flor vive en los hayedos maduros, compartiendo hábitat con otro escarabajo, *Limoniscus violaceus*. No menos importante es la lagartija serrana, especie endémica del noroeste de la península.

Valles altos del Nansa y Saja y AltoCampoo



SUPERFICIE: 51.098 ha., es el LIC de mayor superficie en Cantabria.

HÁBITATS: abarca los relieves que separan las cuencas de los ríos Besaya y Saja, montañas desgastadas, suaves y redondeadas, con cimas de altitudes discretas, que va ganando elevación a medida que nos acercamos a la Cordillera Cantábrica. Incluye además el Parque Natural de Saja Besaya, las sierras de Peña Labra, Cordel y Peña Sagra.

Nos encontramos en un área de media y alta montaña cantábrica, con una importante representación de bosques caducifolios compuestos esencialmente de robles y hayas, entre los que destaca el extenso bosque de Saja, así como un amplio abanico de matorrales y de pastizales de alta montaña.

El tipo de ganadería que se emplea en esta zona posibilita la existencia de un mosaico de paisajes formados por bosques, matorrales y pastizales.



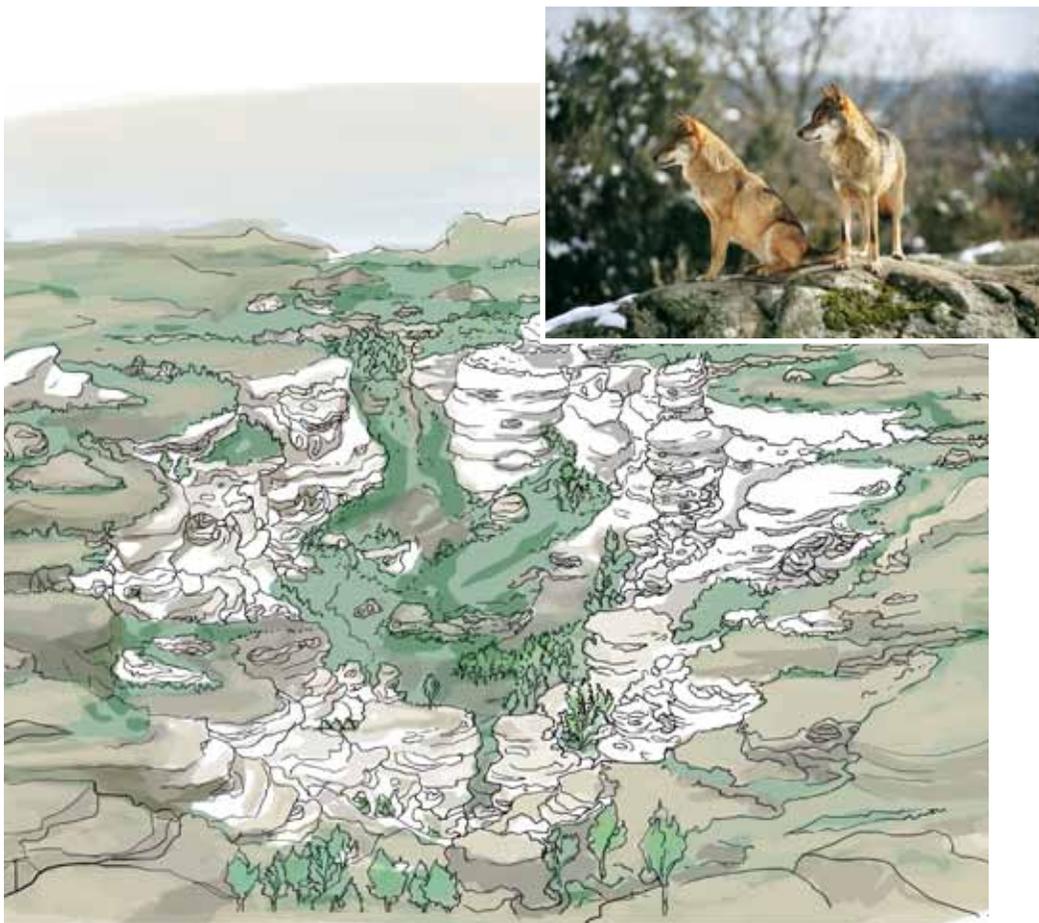
FAUNA: destaca la presencia en Alto Campoo del oso pardo, siendo este Lugar el límite oriental de distribución de la especie en Cantabria. También hay que señalar la presencia de 10 especies de murciélagos, la nutria, el lagarto verdinegro y el sapillo pintojo ibérico, e invertebrados como el caracol quimper y el ciervo volante.



Montaña Oriental

SUPERFICIE: 21.679 ha.

HÁBITATS: se ubica en el extremo oriental de la Cordillera Cantábrica, cubriendo las cabeceras de los ríos Pas, Miera y Asón. Es el sistema montañoso más elevado del cantábrico oriental y cuenta con hábitats de montaña como el encinar cantábrico, los pastizales rupícolas y brezales húmedos atlánticos. Destacan las importantes formaciones cársticas cubiertas de matorral y bosques esclerófilos.



Este LIC se caracteriza por la alternancia de brezales húmedos y bosques; y en las zonas más bajas por la existencia de masas de encinar desarrolladas sobre zonas calcáreas.

FAUNA: destacan mamíferos como el lobo ibérico o el rebeco cantábrico. Entre las aves podremos observar rapaces como el águila culebrera, el águila real o el alimoche; anfibios y reptiles como el tritón alpino, la lagartija de turbera o la víbora de Seoane.



Sierra del Escudo

SUPERFICIE: 3.198,17 ha.

HÁBITATS: esta sierra forma parte de la alineación principal de la Cordillera en su tramo central dentro de Cantabria. La vegetación de la sierra está constituida por un mosaico de pequeños rodales forestales, con hayas y acebos, brezales y pastizales con uso ganadero. Sin duda destacan el rodal de tejos y el sistema turboso muy desarrollado que se extiende por casi todo el espacio, consecuencia de la existencia de un clima húmedo y frío, y la presencia de zonas endorreicas, testigos de antiguos procesos glaciares.



FAUNA: en este Lic podemos encontrar a la mariposa más amenazada de Europa, conocida como Hormiguera oscura (*Maculinea nausithous*) y otra mariposas como la Doncella de la Maderselva (*Euphydryas aurinia*), llamada así por alimentarse de esta planta, la Madreselva. También podemos encontrar al escarabajo más grande de toda Europa, el ciervo volante (*Lucanus cervus*)

Sierra del Escudo de Cabuerniga



SUPERFICIE: 787,02 ha.

HABITATS: la Sierra del Escudo de Cabuerniga, alineándose de oeste a este, separa la Cantabria costera de los valles interiores, en la zona occidental de Cantabria. Abarca toda la cabecera del río Bustriguado hasta cerca de la localidad del mismo nombre, ocupando parte de la vertiente norte de la sierra. Nos encontramos en una zona de media montaña en el límite con el área costera con arroyos de fuerte pendiente y vegetación singular en sus orillas.

Ha sido declarada LIC por su importancia para la especie endémica Soldanella villosa, que ocupa el área más próxima a la ribera de los arroyos de la sierra.

En la zona de culminación de la sierra nos encontramos con brezales húmedos excepcionales, destacan importantes manchas de bosques mixtos de robles y hayas.



FAUNA: en este entorno podemos encontrar especies como el gato montés o la marta; reptiles como la culebra europea o el lagarto verdinegro, que frecuenta lugares frescos y húmedos como los de los bosques atlánticos. El ciervo volante presenta un notable dimorfismo sexual, es decir los machos y hembras de esta especie tienen un aspecto muy diferente. Los machos son mayores que las hembras y poseen unas mandíbulas mucho más desarrolladas que utilizan para la lucha; tienen una forma que recuerda los cuernos de un ciervo.

Aquí se engloban todas aquellas zonas del litoral cántabro donde aparecen acantilados, zonas intermareales y/o sistemas dunares bien conservados. También se han incluido las zonas de arrecifes que quedan descubiertas durante las grandes mareas. Cantabria cuenta con alguno de los mejores ejemplos de estos hábitats de todo su litoral.



Rías Occidentales y Dunas de Oyambre

SUPERFICIE: 1.272,62 ha.

HABITATS: en este tramo costero se intercalan estuarios (Rías de Tina Mayor, Tina Menor, Gandarillas, San Vicente, Capitán y La Rabia), acantilados y ensenadas, en las que existe un gran número de pequeñas playas.

Este Lugar de Importancia Comunitaria engloba parte del Parque Natural de Oyambre, un espacio costero a proteger por su gran riqueza vegetal y animal, y por su elevada fragilidad.

Incluye numerosos hábitats litorales entre los que destacan el espartinal, los carrizales, las praderas de zoostera y los marjales salidos.



La playa de Oyambre tiene a su vez una buena representación de los diferentes tipos de dunas. Podemos encontrar dunas secundarias, llamadas blancas o semifijas, y que ocupan posiciones a las que rara vez llega el oleaje. Tan sólo temporales especialmente violentos llegan a movilizarlas, provocando la sustitución de las comunidades vegetales.

Aparecen también dunas terciarias, llamadas dunas grises o fijas. Estas nunca se ven afectadas por el oleaje y los golpes de mar. Presentan una capa de suelo muy somero en ocasiones cubierta de musgos.

FAUNA: la variedad faunística de este LIC es enorme, encontramos peces como el salmón atlántico o la lamprea marina, mamíferos como la nutria paleártica y aves como el águila pescadora o la espátula común, que debe su nombre a su espectacular pico con el que busca alimento explorando las aguas poco profundas.

Dunas de Liencres y Estuario del Pas



SUPERFICIE: 544,21 ha.

HABITAT: este LIC abarca el tramo costero ubicado entre la desembocadura del río Pas y la canal de Hoz, en las cercanías de la isla de la Virgen del Mar.

La costa presenta dos unidades diferenciadas: el estuario del Pas, en el que incluimos la flecha arenosa que lo separa del mar abierto, y una sucesión de áreas acantiladas, calas e islotes.

En esta última unidad se incluye el tramo costero conocido como “Costa quebrada”, acantilados y pequeñas calas de gran valor geológico y paisajístico. Perteneciendo también a uno de los dieciséis puntos de interés geológico de Cantabria.

Engloba parte del Parque Natural de las Dunas de Liencres, posiblemente el mejor ejemplo de sistema dunar del litoral cantábrico, donde se conservan algunas de las mejores representaciones de duna blanca y gris de la región y su vegetación asociada. Es un espacio que debemos proteger y conservar ya que es refugio de especies como el lirio de mar, el cardo marino y la grama marina entre otras.



FAUNA: multitud de aves acuáticas residen en el estuario del Pas, como el correlimos tridáctilo, que debe su nombre a su forma de caminar sobre la arena, la avoceta o el chorlito gris. Otros animales que podemos encontrar en esta zona son el erizo común y la musaraña.

Dunas del Puntal y Estuario del Miera



SUPERFICIE: 657,04 ha

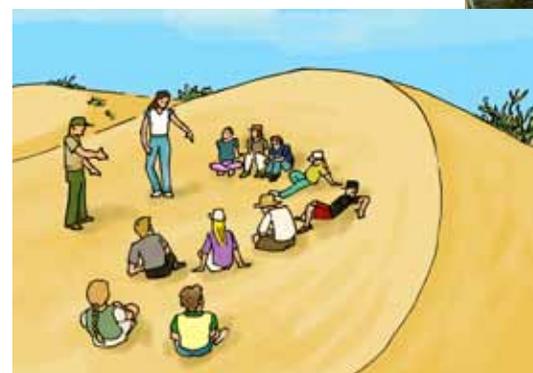
HABITATS: incluye la desembocadura del río Miera en la bahía de Santander, el sistema dunar de El Puntal-Somo-Loredo, el segundo más importante de Cantabria tras el de Liencres, y las islas de Santa Marina y Mouro.

Las Dunas del Puntal sirven de refugio a una importante comunidad vegetal, en ocasiones amenazada. En los últimos años se ha realizado una gran labor de protección y restauración que está dando sus frutos. Es un sistema en constante evolución, dependiente de la dinámica marina y los aportes sedimentarios procedentes del río Miera y la bahía de Santander.

FAUNA: en las dunas del Puntal destaca una interesante población de liebre europea, habita también el lagarto verdinegro y el ciervo volante.

El estuario del Miera es el tesoro más productivo, aquí viven la Almeja fina y los Muergos, además muchas especies nidifican en él, y cada invierno miles de aves regresan en busca de alimento y descanso. Encontramos aves como el águila pescadora, la espátula común o el zarapito real.

La Isla de Mouro aporta diversidad con más de 1.200 especies censadas de fauna y unos increíbles fondos submarinos.



Costa Central y Ría de Ajo



SUPERFICIE: 444,48 ha.

HABITATS: nos encontramos ante un paisaje formado por altos acantilados, desde Langre hasta la ría de Ajo, que en algunos casos superan los 100 m de altura. Se trata de acantilados calizos subverticales, sobre los que se desarrolla el encinar cantábrico en condiciones naturales.

Esta costa está fuertemente batida por los vientos de poniente y el fuerte oleaje, que solo encuentra resguardo en algunos puntos donde se acumula la arena, pudiendo llegar a formarse playas de cierta entidad. Tal es el caso de Galizano, Antuerta, Cuberris, y Langre.

La ría de Ajo, desembocadura del río Campiayo en forma de estuario, alberga comunidades submareales de alto interés. El alto nivel de conservación de este espacio, unido a su pequeña superficie, le confiere un elevado valor didáctico como punto de interpretación del funcionamiento de un ecosistema intermareal.



FAUNA: están considerados de especial interés el murciélago mediterráneo, murciélago grande de herradura, el lagarto verdinegro y el ciervo volante.

Marismas de Santoña, Victoria y Joyel



SUPERFICIE: 3.701,47 ha

HABITATS: los elementos naturales más destacados, son los ecosistemas marismefios de Victoria, Joyel y Santoña, los sistemas dunares con comunidades vegetales singulares como los de Joyel, Tregandín, Berria y El Regatón, y los fuertes relieves calcáreos aislados como los montes Brusco, Cincho, Cueto, Montehano y Buciero.

Junto con el sistema del monte Candina, en este espacio se encuentran los mejores ejemplos de encinares costeros cantábricos, localizándose las principales masas en Buciero, Brusco y Cincho. Entre otros hábitats se encuentran excelentes masas de espartinal, marjal subsalino, carrizal, junqueras, etc...



FAUNA: Este estuario se caracteriza por ser cuenca salmonera y porque aquí se encuentran las mayores concentraciones cantábricas de aves de paso e invernantes que se reproducen en el centro y norte de Europa. Destacan los murciélagos, el lagarto verdinegro, sapillo pintojo ibérico, el galápago leproso, el salmón, la madrilla y el sábalo.

En este grupo se han incluido la gran mayoría de los ríos de la región. Se marca asimismo una banda de protección de 25 m a cada lado de la ribera, para asegurar la protección de la vegetación ribereña. Estos hábitats son de gran importancia ambiental, no ya solo por su valor en si mismos, que es mucho, sino por su funcionamiento como auténticos pasillos verdes que permiten que estén conectados los hábitats de montaña y las zonas más bajas.



Río Deva

SUPERFICIE: 397,91 ha.

HABITATS: comprende el río Deva, en su recorrido por Cantabria, y sus principales afluentes, los ríos Quiviesa y Bullón. Atraviesa los municipios de Camaleño, Vega de Liébana, Pesaguero, Cabezón de Liébana, Potes, Cillorigo de Liébana, Peñarrubia y Val de San Vicente.



Este espacio protegido limita con el Parque Nacional de los Picos de Europa y posee bosques de galería bien representados con alisos y sauces, destaca la presencia de orquídeas naturales. En su conjunto presenta un elevado valor paisajístico.

FAUNA: Entre las especies más características destacan el salmón atlántico (*Salmo salar*), la lamprea marina (*Petromyzon marinus*), el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*), la nutria paleártica (*Lutra lutra*) o el cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*).

Río Nansa

SUPERFICIE: 569,867 ha.

HABITATS: Comprende el curso principal del Nansa, desde el embalse de La Cohilla hasta su desembocadura en Pesués, y sus principales afluentes el río Tanea y el río Vendul. Se extiende por los términos municipales de Tudanca, Rionansa, Lamasón, Herrerías y Val de San Vicente.

FAUNA: se encuentran bien representadas las especies más características de los ecosistemas fluviales cantábricos, como el salmón atlántico (*Salmo salar*), la lamprea marina (*Petromyzon marinus*), el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*), la nutria paleártica (*Lutra lutra*) o el cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*).



Desmán del Pirineo

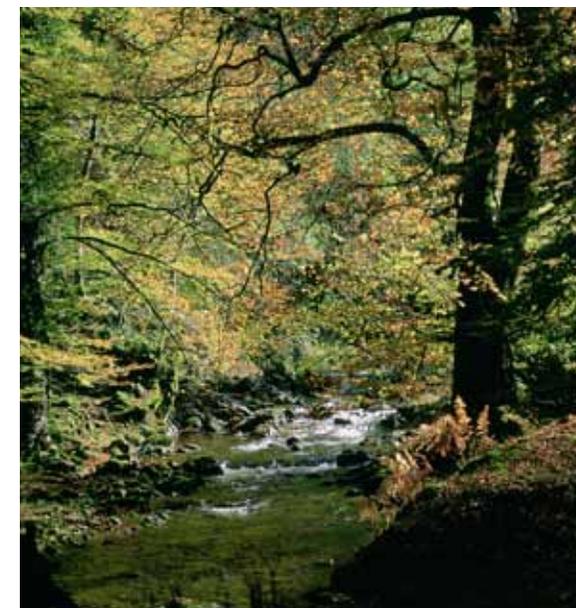
Río Saja



SUPERFICIE: 321,28 ha.

HABITATS Abarca el curso principal del Saja aguas arriba del Puente de Santa Lucía, y sus principales afluentes como el Argoza. Comprende territorio de la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga y de los municipios de Los Tojos, Cabuérniga, Ruento, Mazcuerras y Cabezón de la Sal.

FAUNA: Entre las especies más representativas encontramos el cangrejo de río, la nutria paleártica o el desmán ibérico.



Río Pas

SUPERFICIE: 957,29 ha

HABITATS Comprende el curso principal del Pas, desde su nacimiento hasta su desembocadura, con un trayecto de más de 50 km, además del de su principal afluente, el Pisueña. Atraviesa los municipios de Vega de Pas, Luena, San Pedro del Romeral, Santiurde de Toranzo, Corvera de Toranzo, Puente Viesgo, Selaya, Villacarriedo, Saro, Villafufre, Santa María de Cayón, Castañeda, Piélagos y Miengo.

FAUNA: Entre las especies presentes destacan el salmón atlántico, la madrilla, el sábalo, el desmán ibérico, la nutria paleártica, o el cangrejo de río.





Río Miera

SUPERFICIE: 395,53 ha.

HABITATS desde su nacimiento, en el Portillo de Lunada, hasta su desembocadura en la Bahía de Santander el LIC Río Miera incluye los términos municipales de San Roque de Riomiera, Miera, Liérganes, Riotuerto, Ruesga, Soba, Entrambasaguas, Medio Cudeyo, Marina de Cudeyo, Solórzano y Ribamontán al Monte.

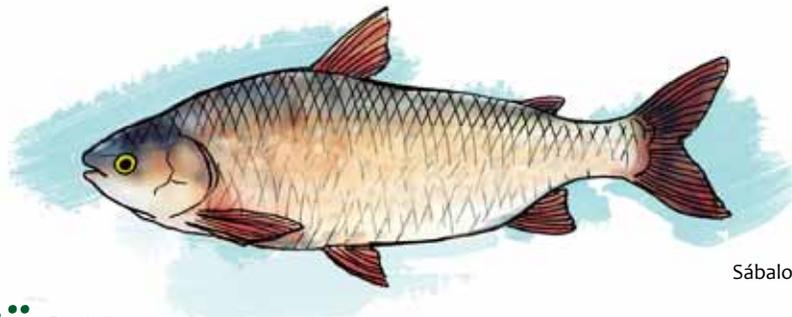
FAUNA: Entre las especies más características destacan el salmón atlántico, la madrilla, el sábalo o la reciente aparición de la nutria paleártica.

Río Asón

SUPERFICIE: 530,49 ha.

HABITATS Comprende el curso principal del Asón en todo su recorrido y sus principales afluentes, el Gándara y el Carranza, en su tramo cántabro. Atraviesa los municipios de Soba, Arredondo, Ruesga, Ramales de la Victoria, Rasines y Ampuero.

FAUNA: Destaca la presencia de salmón atlántico, madrilla, sábalo, desmán ibérico o cangrejo de río.



Sábalo

Río Agüera

SUPERFICIE: 214,47 ha.

HABITATS Comprende los tramos bajo y medio del curso principal, hasta su límite con Vizcaya, y su principal afluente el Remedón. Se extiende por los municipios de Guriezo y Castro Urdiales.

FAUNA: Entre las especies más características aparecen el sábalo, la madrilla y el cangrejo de río



Río Camesa

SUPERFICIE: 245,65 ha.

HABITATS Perteneciente a la cuenca del Duero, comprende el curso principal del Camesa y sus afluentes en su recorrido por Cantabria. Toda la superficie de este LIC está incluida en el municipio de Valdeolea.

FAUNA: Entre las especies más características destaca el cangrejo de río, boga del Duero, bermejuela y nutria paleártica.

Río y Embalse del Ebro

SUPERFICIE: 4.342,90 ha

HABITATS comprende todo el tramo cántabro del Ebro y sus afluentes de cabecera que le alimentan en su nacimiento, además del Embalse del Ebro. Se incluye en los términos municipales de Hermandad de Campoo de Suso, Campoo de Enmedio, Reinosa, Campoo de Yuso, Valdeprado del Río, Las Rozas de Valdearroyo y Valderredible.

FAUNA: Entre las especies más representativas se encuentran el desmán ibérico, la nutria paleártica, el cangrejo de río, la madrilla y la bermejuela.



Nutria paleártica

Hay sólo dos representaciones en Cantabria y se declararon LIC para garantizar la conservación del hábitat de un grupo de mamíferos cada día más amenazado, los murciélagos.



Cueva Rogería

SUPERFICIE: 112,27 ha.

HABITATS: se trata de una cavidad formada por la disolución de rocas calizas, es decir, por un proceso de Karstificación.

La protección de este espacio y de la Cueva del Rejo, tiene por objeto garantizar la conservación de los quirópteros, mamíferos de enorme valor.

FAUNA: registra la presencia estable de cuatro especies de murciélagos, agrupados en colonias mixtas y posee una de las mayores poblaciones cavernícolas conocidas, con cerca de 30 especies de invertebrados.

Cueva del Rejo

SUPERFICIE: 180 ha.

HABITATS: es el resultado de los procesos Kársticos sufridos por las rocas calizas que se asientan sobre los terrenos de Val de San Vicente y sus alrededores, conocidos como las Sierras Planas. La penetración de agua por las fisuras de estas rocas ha generado su disolución a lo largo del tiempo, dando lugar a cuevas y cavidades subterráneas, como la que describimos.



FAUNA: Se trata de la cueva con la mejor representación de quirópteros de Cantabria, alberga regularmente más de 500 ejemplares de seis especies diferentes de murciélagos.

Zonas de especial protección para las aves (ZEPAS) en Cantabria

En cuanto a la parte de la Red Natura 2000 integrada por las Zonas derivadas de la aplicación de la Directiva Aves, dos Zonas de Especial Protección para las Aves han sido seleccionadas fundamentalmente por su importancia para las aves acuáticas migratorias, en concreto las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel y el Embalse del Ebro; otras dos, el Desfiladero de la Hermida y las Hoces del Ebro, por ser lugares de reproducción de aves rapaces incluidas en la Directiva; y cuatro por reunir una representación significativa de aves forestales y de montaña cántabrica: Liébana, Sierra de Peña Sagra, Sierra de Híjar, Sierra del Cordel y cabeceras del Nansa y Saja.



Marismas de Santoña, Victoria, Joyel y Ría de Ajo



Coincide con los límites del parque natural, está constituido por un mosaico de estuario, praderías, brezales y bosques esclerófilos (típicos mediterráneos, especies con hojas perennes, pequeñas y duras para resistir las sequías del verano). Esta mezcla de hábitats alberga a una gran diversidad de especies de aves. Sin duda los mayores índices de presencia de aves se dan durante la invernada, cuando amplias comunidades de limícolas (propias de lagos, marismas, etc.) y otras aves migratorias se detienen en este espacio.

Incluye toda el área del LIC de las marismas de Santoña ya comentado en esta guía.

Lugar de alta vulnerabilidad sobre el que pesa una fuerte presión urbanística con actividades de relleno y desecación del estuario.

AVIFAUNA: Hibernan especies poco comunes como Colimbos, Barnacla carinegra, Zampullín cuellirrojo, Negrón especulado, sedimenta la Espátula común y es área de reproducción de especies como la Garza imperial, el Avetorillo común o el Tarro blanco.



Liébana



Engloba la mejor representación en cuanto a diversidad y estado de conservación de la avifauna forestal y de los pisos alpino y subalpino de la Cordillera Cantábrica. Últimas poblaciones de urogallo cantábrico y buenas poblaciones de perdiz pardilla, ambos subendemismos en el límite oriental de distribución en la Cordillera.

Se habla de una especie endémica cuando es exclusiva de un lugar y normalmente se trata de poblaciones que ocupan áreas reducidas, y por ello se quieren conservar.

La presión turística y los incendios son los problemas de mayor trascendencia y amplitud.

Es necesario ordenar el uso de la red de pistas y de los aprovechamientos ganaderos para evitar que interfieran con la conservación de los hábitats de ciertas especies. Para ello es fundamental mantener un aprovechamiento sostenible de montes, pastos y matorrales para no perder elementos que conforman la diversidad de paisajes que albergan la avifauna más relevante. El furtivismo es una amenaza importante para el Urogallo cantábrico.

AVIFAUNA: habitan especies como Águila real, Perdiz pardilla, Picamaderos negro, Pico mediano, Treparriscos, Gorrión alpino. También es zona habitable por el Urogallo Cantábrico.



Desfiladero de la Hermida



Área bien conservada con comunidades de aves de roquedos en buen estado de conservación y presencia de comunidades de ribera y pastizales de montaña. Zona muy importante para dar coherencia a la red de ZEPAS de occidente de Cantabria, siendo límite distributivo de especies de la alta montaña como perdiz pardilla y pito negro.

Al ser una zona de difícil acceso está bastante bien conservada, sin embargo el uso de ganado menor (de cabras, ovejas, etc.) puede poner en peligro la conservación de las comunidades más sensibles. En los últimos años se está produciendo un aumento del turismo de aventura que debe ser controlado; ya que problemas como incendios pueden alterar gravemente las comunidades vegetales de los roquedos calizos.

AVIFAUNA: habitan especies como Águila real, Alimoche común, Culebrera europea, Búho real, Vencejo real o Roquero solitario.



Sierra de Híjar



Sierra de altitud notable pero de relieves suaves, constituye la transición entre las montañas cantábricas y los sectores mediterráneos del sur de Cantabria. La avifauna refleja ese carácter fronterizo, siendo el límite oriental en la actualidad de la distribución cántabra de la perdiz pardilla y en continuidad con las poblaciones de la vertiente castellanoleonesa, y también aparecen poblaciones propias de la vertiente de Castilla y León. Alimoche común, Perdiz pardilla, Picamaderos negro, Agateador norteño, Reyzeulo sencillo o Pechiazul



Perdiz pardilla

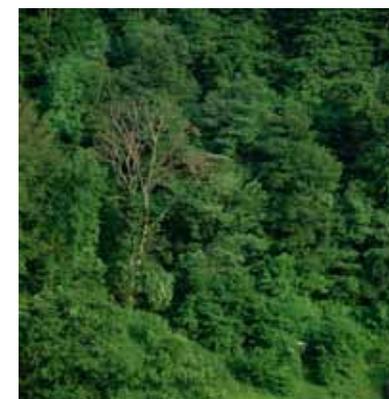
Lugar muy vulnerable por ser muy accesible por carreteras y pistas, por su situación en límite autonómico, que dificulta la coordinación entre distintas administraciones y por los graves problemas de furtivismo e incendios.

AVIFAUNA: Habitan especies como Alimoche común, Perdiz pardilla, Picamaderos negro, Agateador norteño, Reyzeulo sencillo o Pechiazul

Sierra del Cordel y Cabeceras del Nansa y Saja

Zona de montaña que reúne en una extensión relativamente reducida una muy buena representación de ecosistemas cantábricos de la Cordillera Cantábrica y su avifauna más singular, con la excepción del urogallo cantábrico desaparecido hace unos 15 años.

La zona forestal se encuentra segura por la protección que tiene el Parque Natural de Saja Besaya. Las zonas de pastizales y roquedos, a pesar de estar en el mismo Parque, soportan una fuerte carga del ganado durante el final de la primavera y el verano. No obstante, en estas zonas se establecen unas interacciones ganado-vegetación-fauna silvestre que probablemente tienen un gran valor de conservación. Se está produciendo un importante crecimiento del turismo de la naturaleza.



AVIFAUNA: Habitan especies como Águila real, Alimoche común, Perdiz pardilla, Picamaderos negro y Agateador norteño.



Peña Sagra

Sierra de fuerte relieve que se sitúa hacia el NE del núcleo principal de la Cordillera Cantábrica, y divide los valles de los ríos Nansa y Deva. Es el límite del área de distribución de especies típicas de la alta montaña cantábrica, como la perdiz pardilla.

Su designación es muy importante para dar coherencia a la red de ZEPA de Cantabria. La zona presenta una vulnerabilidad media-alta debido a la presión del ganado, los incendios y la red de pistas.

AVIFAUNA: Habitan especies como Águila real, Perdiz pardilla, Mirlo capiblanco o Acentor alpino.

Embalse del Ebro

Es la segunda zona húmeda más importante de la región por su importancia para el paso de aves migratorias de la costa cantábrica hacia el interior de la Península. Lugar de reproducción muy importante a escala nacional de ciertas especies de acuáticas, como el Anade friso o el Somormujo lavanco.

La variación del nivel del embalse al final de la primavera y comienzos del verano afectan de forma negativa a la capacidad de acogida de algunas especies, por coincidir con su época reproductora. Otros problemas secundarios son la contaminación de las aguas, aún relevante, el pastoreo en las orillas y el desarrollo urbanístico en algunas zonas.

La zona cántabra del Embalse está declarada Refugio de Aves Acuáticas por el Gobierno de Cantabria estando prohibida la caza en el mismo.

AVIFAUNA: está presente la colonia más importante de Somormujo lavanco, hibernan especies como Anasar común y Anade friso, aparecen especies como la espátula común (en otoño) y también especies menos comunes como Serreta chica o Focha moruna.



Hoces del Ebro

La Zona incluye el comienzo de las Hoces del Ebro, unidad ambiental que tiene su máximo desarrollo en la provincia de Burgos, por lo que esta ZEPA contribuye a dotar de protección a una de las mejores zonas del norte de España para la avifauna rupícola (es decir, aves que anidan en cortados rocosos). En la región cántabra, las Hoces del Ebro son un paisaje único en Cantabria, con aves mediterráneas que tienen aquí su única representación en el límite norte de su área de distribución.

Las características del terreno accidentado y poco accesible han permitido que sea una zona poco vulnerable en los cortados, estando las zonas de los páramos sometidas a un uso agrícola y ganadero muy poco intensivo.



Recomendaciones para visitar la RED NATURA 2000 en Cantabria



La mejor forma de valorar nuestro patrimonio natural es conocerlo y para ello lo más correcto es visitarlo. La región de Cantabria está compuesta por entornos muy diferentes, desde el mar hasta las cumbres de las montañas más altas, de roquedos a bosques. Son hábitats que pueden parecer muy diferentes, sin embargo, existen una serie de reglas de comportamiento comunes a todos ellos y que debemos seguir si queremos contribuir a la correcta conservación de nuestro patrimonio natural.

Debemos ser conscientes de nuestro carácter de visitantes cuando recorremos un espacio natural. Y como visitantes debemos respetar a los auténticos propietarios de ese territorio, la fauna y la flora.

Debemos evitar hacer ruidos molestos ni gritar puede contribuir a mantener la tranquilidad del entorno. Los animales son sensibles a los disturbios y pueden abandonar un nido o refugio condenando la supervivencia de las crías.

Procurar no dejar nada tras vosotros. La basura no solo es contaminante, los olores pueden atraer a fauna que al comer el plástico puede morir, o sufrir heridas con los filos de cristales y latas.

Para conseguir un recuerdo de la visita es mejor recurrir a la fotografía que recolectar material biológico, incluso si está muerto. En la naturaleza todo se recicla.

Si visitamos una ZEPA con la intención de observar aves, debemos acudir a los observatorios que están preparados para ello. Podremos disfrutar más de esta actividad, si nos hacemos con unos buenos prismáticos y una guía de campo. Las observaciones deben de hacerse evitando el sol de frente. La mejor época para observar aves acuáticas migratorias comienza desde finales de Agosto, momento en que vienen a descansar, de su largo camino entre el Norte de Europa y África, encontrándose un mayor número de aves a finales de diciembre y principios de enero.



Con la colaboración de:



El Archivo Fotográfico del CENEAM-OAPN-MARM:

| Autor: | N° de página |
|--------------------------------|---------------------------|
| Carlos Valdecantos | 3, 29 |
| Jose Manuel Reyero | Foto oso portada |
| Miguel Anxo Montero Vaz | 7, 10, 11, 12, 13, 23, 31 |
| José Luis Perea | 10 |
| Antonio Camoyán | 13 |
| Fernando Cámara Orgaz | 14, 31 |
| Oriol Alamany | 15 |
| José Luis Rodríguez | 16, 21 |
| Miguel Ángel de la Cruz Alemán | 20 |
| Javier Ara Cajal | 25 |
| Antonio Fernández-Cid | 30 |

Diseño e ilustraciones: Servicios Creativos Gráficos

Imprime:

Depósito Legal:

